



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PAGINA WEB 004
(Varios actos administrativos 2022)

Se le informa que la secretaria de Educación Departamental ha expedido los siguientes actos administrativo de Prestaciones Sociales.

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del catorce (14) de enero del 2022, en la página web [24www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual, dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA. De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
57.280.769	ENEDITH VILLAREAL PINZON	RES 0011 DEL 5/01/2022 PENSION VITALICIA JUBILACION
36.559.208	MERCEDES MILADYS MARTINEZ MERCADO	RES 0012 DEL 05/01/2022 PENSION VITALICIA JUBILACION
5.077.569	UBALDO SIGIFREDO RADA	RES 0013 DEL 5/01/2022 C.P CONSTRUCCION
39.014.687	YADIRA TORRES MATTOS	RES 0014 DEL 5/01/2022 C.P REPARACION
26.759.943	EDITH MARIA DE LEON MENDOZA	RES 0015 DEL 5/01/2022 C. DEFINITIVA
9.266.625	EDGAR ANTONIO PALMERA AGUILAR	RES 0016 DEL 5/01/2022 PENSION VITALICIA JUBILACION
33.212.279	LUCILA GUTIERREZ SEGOVIA	RES 0017 DEL 5/01/2022 ACLARA RES 1866 DEL 29/07/2021
1.051.654.568	YELIBETH LOPEZ MACHADO	RES 0018 DEL 5/01/2022 REVOCA RES 2186 DEL 03/09/2021 NIEGA C.P COMPRA
39.101.215	CARMEN REGINA RIQUETT CASTRO	RES 0019 DEL 5/01/2022 SEGURO POR MUERTE

Carrera 1C No 16-15 Palacio Tayrona
PBX: 5-438-1144
Código Postal: 470004
www.magdalena.gov.co
contactenos@magdalena.gov.co



@Gobernaciondelmagdalena



@MagdalenaGober



@MagdalenaGober



32.814.369	VILMA SEGURA PEREZ	RES 0020 DEL 5/01/2022 RESUELVE RECURSO REPOSICION EN CONTRA DE LA RES 2272 DEL 17/09/2021
12.612.578	PEDRO ORTIZ MENDOZA	RES 0021 DEL 5/01/2022 CESANTIA DEFINITIVA

FECHA DE PUBLICACIÓN: **14 DE ENERO DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **20 DE ENERO DEL 2022**

ALEXANDER ARANGO BARROS
Oficina de Fondo de Prestaciones
Tel: (5)4380128 Ext. 204
S.E.D Magdalena

